

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1O3H254R301Q6J000CDS

22116I1NB

22116001N

Referencia interna  
FR/C

Asunto

Extracto del acta del Pleno sesión ordinaria celebrado el 27 de octubre de 2022

## EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIA DECELEBRADO EL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

**Lugar:** Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

**Horario:** desde las 08:01h., hasta las 10:31 h.

**Carácter:** sesión ordinaria y en primera convocatoria.

**Presidencia:** el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González.

**Asistentes:** las señoras y señores Concejales D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Susana María Madera Álvarez, D. Alberto Pajares San Miguel, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Jesús Abad Busto, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. Víctor Villa Sánchez, Dña. María Mercedes Pérez Fierro, D. Raimundo Díaz Díaz; D. Hugo Nava Palacio, Dña. Jesusa Oliva Suárez Suárez, D. Javier Mateus Fernández; D. Edgar Cosío García, D. Tarik Laurent Vázquez Samulewicz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez; Dña. Patricia Martín Velasco, Dña. María Luisa Madrid Romero; D. Javier Pintado Piquero, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; y Dña. Alejandra Cuadriello González; D. Alejandro Álvarez Álvarez y Dña. Patricia Serna Mena.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña; y asiste como Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

La sesión fue pública.

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

### 1.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

Previa renuncia a su lectura, por tener suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida a los Sres. Concejales, **el Pleno Municipal acuerda por unanimidad aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada con carácter ordinario el día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós.**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1O3H254R301Q6J000CDS

22116I1NB

22116001N

Referencia interna  
FR/C

## PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

### 2.- EXPEDIENTE 221162001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DEL CONCEJO DE SIERO AL REGIMIENTO DE INFANTERÍA "PRÍNCIPE" Nº 3.-

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría,** aprobar la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 20 de octubre de 2022, obrante en el expediente, de **conceder la Medalla de Oro del Concejo de Siero al Regimiento de Infantería Ligera "Príncipe" Nº 3**, con sede en el acuartelamiento "Cabo Noval", de Siero, destacando la labor que hacen en beneficio de la sociedad siempre que se les requiere, y el mejor ejemplo de ello es el importante trabajo que desempeñaron durante la pandemia, asumiendo las múltiples tareas que les fueron encomendadas con responsabilidad y de manera ejemplar. El último ejemplo de su importante labor fue la intervención llevada a cabo el pasado mes de abril en el incendio originado en una residencia, donde los soldados del Regimiento Príncipe fueron los primeros en actuar rescatando a los usuarios del centro. Son, sin duda, alguna, un gran ejemplo de entrega, lealtad y servicio a los demás, declarando que para Siero un gran orgullo contar con la base en nuestro municipio.

## DEL CONTROL PLENARIO DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

### 3.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DELEGADOS POR EL SR. ALCALDE. DAR CUENTA.

Se da cuenta de la relación extractada del Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas, **desde el 26 de septiembre al 23 de octubre de 2022.**

#### . Resoluciones de comunicación específica:

**Acuerdos de la Junta de Gobierno Local** (aprobados en uso de las competencias delegadas por Resolución de Alcaldía de 17 de diciembre de 2020); de fecha 23 de septiembre de 2022; de fecha 30 de septiembre de 2022; de fecha 7 de octubre de 2022 y de fecha 21 de octubre de 2022

**El Pleno Municipal se da por ENTERADO.**

### 4.- COMUNICACIONES AL PLENO.- DAR CUENTA.

#### - EXPEDIENTE 51116Z01F - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INFORME DE MOROSIDAD Y PERÍODO MEDIO DE PAGO. 3ERTRIMESTRE 2022.-

Se da cuenta del Informe de Morosidad del Ayuntamiento de Siero y de sus Organismos Autónomos, de fecha 21 de octubre de 2022, elaborado por la Tesorería Municipal, relativo al 3er Trimestre 2022, conforme al artículo 4 de la Ley 15/20210, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1O3H254R301Q6J000CDS

22116I1NB

22116001N

Referencia interna  
FR/C

El Pleno Municipal se da por **ENTERADO**.

## OTRAS COMUNICACIONES:

. Resolución, de fecha 28 de septiembre de 2022, de sustitución por el Primer Teniente de Alcalde, en las funciones de Alcaldía los días 5 al 7 de octubre de 2022.

. Resolución, de fecha 14 de septiembre de 2022, de sustitución por el Primer Teniente de Alcalde, en las funciones de Alcaldía los días 20 al 21 de octubre de 2022.

. Resolución del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 18 de octubre de 2022, disponiendo la cantidad de 300€ para gastos de representación, con motivo de viaje de trabajo del Sr. Alcalde a Madrid los días 19 a 21 de octubre de 2022.

. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y Cáritas Unidad Pastoral San Martín de La Carrera para proyectos ejecutados en el ámbito de atención a las familias y atención de sus necesidades básicas.

. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y Cáritas UP Carbayín Bajo, Carbayín Alto y Valdesoso para proyectos ejecutados en el ámbito de atención a las familias y atención de sus necesidades básicas.

El Pleno Municipal se da por **ENTERADO**.

**Acuerdos de la Junta de Gobierno Local** (aprobados en uso de las competencias delegadas por acuerdo del Pleno de la Corporación con fecha 1 de julio de 2019); de fecha 23 de septiembre de 2022; de fecha 30 de septiembre de 2022; de fecha 7 de octubre de 2022 y de fecha 21 de octubre de 2022

**El Pleno Municipal se da por ENTERADO.**

## MOCIONES

### 5.- EXPEDIENTE 221166000. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SIERO, PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y VIDEOVIGILANCIA EN APARCAMIENTOS PÚBLICOS.-

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la MOCIÓN** presentada por la Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Siero, Dña. M<sup>a</sup> Luisa Madrid Romero, de fecha 13 de octubre de 2022, dictaminada por la Comisión Informativa de Políticas Sociales, Recursos Humanos, Educación, Cultura y Deporte, Participación y Seguridad Ciudadana, de fecha 20 de octubre de 2022, obrante en el expediente, y acordando:

**Primero.-** Que los técnicos municipales inicien el estudio pertinente, para la óptima ubicación y cálculo del coste de instalación de cámaras de vigilancia y seguridad en los parkings públicos, comenzando por los ubicados en lugares más alejados, como son el parking al lado del IES Villanueva, y el recién inaugurado Parking Este de La Pola Siero.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1O3H254R301Q6J000CDS

22116I1NB

22116001N

Referencia interna  
FR/C

**Segundo.-** En caso de que sea viable económicamente la instalación de dichas cámaras, se comience lo antes posible la tramitación de todos los permisos para comenzar su instalación en los espacios públicos conforme a esa planificación.

## **6.- Expediente 22116600P.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INMEDIACIONES DEL POLIDEPORTIVO LEANDRO DOMÍNGUEZ.-**

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, rechazar y, por tanto, no aprobar** la Moción presentada por los Concejales del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Siero, de fecha de registro de entrada en el Ayuntamiento 17 de octubre de 2022, dictaminada por la Comisión Informativa de Infraestructuras, Urbanismo, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de fecha 20 de octubre de 2022, que a continuación se transcribe, en la que solicitaban que, desde el Pleno, se apruebe la moción para:

- La realización del estudio y proyecto correspondiente para la adecuación de las inmediaciones del Polideportivo Leandro Domínguez, así como la asignación económica para el mismo cuando corresponda.

## **7.- Expediente 22116600Q.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL IU/IX - SOMOS SIERO - PARTIDO POPULAR, EN RELACIÓN CON LAS OBRAS EN LA LÍNEA FERROVIARIA XIXÓN-LLAVIANA.-**

**El Pleno Municipal acuerda por unanimidad,** de todos sus miembros, **aprobar** la Moción presentada, de forma conjunta, por los Portavoces de los Grupos Municipales Izquierda Unida-Izquierda Xunida (IU-IX), Grupo Municipal SOMOS Siero y Grupo Municipal Popular, de fecha de registro de entrada 22 de octubre de 2022, dictaminada por la Comisión Informativa de Infraestructuras, Urbanismo, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de fecha 20 de octubre de 2022, proponían la adopción de los siguientes ACUERDOS por parte del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Siero:

1. Rechazar el cierre de seis meses y medio de la línea ferroviaria Xixón-Llaviana entre las paradas de El Berrón y Llaviana, solicitando el establecimiento de varios turnos en las obras que reduzcan el mencionado plazo de ejecución de las mismas.

2. Solicitar que en las principales franjas horarias del día se ofrezca un servicio de transporte público lanzadera directo desde El Berrón a Xixón que, evitando las paradas, acorte el tiempo del trayecto y favorezca el tránsito de las trabajadoras, los trabajadores y las y los estudiantes que habitualmente usan el servicio.

3. Notificar los presentes acuerdos a los ayuntamientos de Llangreu, San Martín del Rey Aurelio y Llaviana, a la Sra. Presidenta de ADIF, a la Excm. Sra. Delegada del Gobierno en Asturias, a los grupos parlamentarios de la Junta General del Principado de Asturias, al Ilmo. Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias, a las Ilmas. Sras e Ilmos Sres. Miembros del Congreso de los Diputados y Senado por Asturias y a la Excm. Sra. Ministra de Transportes,

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1O3H254R301Q6J000CDS

22116I1NB

22116001N

Referencia interna  
FR/C

Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España.

## 8.- RUEGOS.-

## 9.- PREGUNTAS.-

En este punto del Orden del Día, se formulan Ruegos y Preguntas por parte de los Sres./as Concejales/as.